

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FREVITRANSPORT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato a los seis días del mes de marzo del año 2020 siendo las 17h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Incas 596 y Pichincha, se instala la junta general de socios de Frevitransport Cía. Ltda., con la presencia del presidente de la compañía el señor José Adán Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una, se encuentran presentes también los socios señora Ana Eva Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una, la señora Edith María Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una y el señor Israel Salomón Freire Villalva propietario del 25% de participación representada por cien acciones de un dólar cada una.

A solicitud del Presidente, el Secretario elabora la lista de asistentes y al constatar el quórum reglamentario, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FREVITRANSPORT CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero del Estatuto Social de la empresa, se convoca a los señores socios de Frevitransport Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes seis de marzo de 2020, a las 17h00pm, en las instalaciones de la compañía, ubicado en los Incas 596 y Pichincha, de la ciudad de Ambato, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de Frevitransport Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. (Hasta aquí la convocatoria)

Inmediatamente se pasa a dar lectura al primer punto del orden del día que es: Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de Frevitransport Cía. Ltda., correspondientes al ejercicio económico 2019. Para el efecto toma la palabra el señor José Freire presidente de la compañía y da a conocer a esta junta su informe, de igual forma toma la palabra la señora Ana Villalva gerente general y da a conocer a los asistentes el informe de su gestión durante el año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, **resuelve** aprobar por unanimidad.

Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día que se refiere al conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra la señora Ana Villalva gerente general de la compañía quien procede a dar lectura de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que fueron proporcionados por la señora contadora, los mismos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, **aprueba** por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, de acuerdo al artículo veinte y seis de la Escritura de constitución de la compañía es competencia de la Junta General de Socios el destino de las utilidades; los socios toman su tiempo para debatir sobre este punto del orden del día, una vez conocida su decisión unánime toma la palabra el señor José Freire presidente de la compañía y manifiesta que: “esta junta general de socios por unanimidad **resuelve**, que luego del pago del 15% a los trabajadores, pago de impuesto a la renta y demás deducciones de ley, el saldo se mantenga registrado en la cuenta utilidades no repartidas.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 20h00, la sala declara un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente, Secretario y socios.


José Adán Freire Villalva
PRESIDENTE


Ana Villalva Camino
SECRETARIA


Ana Éva Freire Villalva
SOCIO


Edith María Freire Villalva
SOCIO


Israel Freire Villalva
SOCIO